



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 2530/2012.

ZAPALLAR, 25 de Junio de 2012.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de proclamación Rol N° 1063-08 de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 2.224/2012, de fecha 04 de Junio de 2012, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 683/2012, de fecha 13 de Junio de 2012, emitido por la Encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad de Zapallar. ✓
- Memorandum N° 274/2012, de fecha 06 de Junio de 2012, emitido por el Jefe de Administración y Finanzas. ✓

DECRETO:

1° DESIGNASE en COMISION DE SERVICIOS, a don RANKON ESTEBAN MARTINEZ GARCIA, Inspector, Grado 16° para realizar trámites del servicio: ✓

DESTINO	FECHA	VIÁTICO	MOTIVO
Valparaíso	14.05.2012	\$ 14.050.	Traslado Personal Municipal a Contraloría. ✓
Santiago, Valparaíso	22.05.2012	\$ 14.050.	Entrega documentos, retiro de materiales de RRHH. ✓
Valparaíso, Viña del Mar	28.05.2012	-	Entrega de documentos. ✓

2° PAGUESE al funcionario la suma de \$ 28.100.- (veintiocho mil cien pesos), por Comisión de Servicio. ✓

3° IMPUTESE el gasto al ítem 215-21-02-004-006 Comisión de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

C: RRHH Viáticos 2012.



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

DISTRIBUCION:

- 1- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2- RECURSOS HUMANOS
- 3- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / RRHH / DAF / SEC / JUR / ffd.-